



## Derecho Procesal Constitucional

El maestro en Derecho Procesal Constitucional, conoce ampliamente el sistema jurídico mexicano y es capaz de:

Desarrollar y tramitar acciones y recursos, ordinarios y extraordinarios ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Preparar acciones de amparo, así como redactar demandas o sus contestaciones, además de escritos contenciosos durante dichos procesos.

Analizar el entorno económico, político y social en el que actúa el Derecho Procesal Constitucional.

Ejecutar una cultura humanista, social y de conocimiento jurídico, referente a los aspectos legales y prácticos del quehacer profesional, en el área de su especialización.

Emplear las técnicas y métodos de la investigación jurídica en la estructuración de trabajos.

Dar solución a los problemas jurídicos relativos a la materia de estudio.

Ejercer y aplicar ante los tribunales, los diversos instrumentos de control y defensa constitucional.

Contribuir en la difusión de la cultura de la legalidad con estricto apego a los códigos de ética.

Intervenir en el aseguramiento irrestricto de los derechos humanos y en la actualización del marco normativo para el respeto a los demás y el reconocimiento de una sociedad cada vez más preocupada por los derechos fundamentales de los individuos, todo esto desde una visión humanista y bajo la rectoría de los valores de la justicia, tolerancia, transparencia y democracia.